

CRONICA DEL MUNDO NEGRO

COMO un acontecimiento destacado en la política de estrechar lazos con las Indias Occidentales puede considerarse la visita de S. A. R. la Princesa Margarita iniciada el 31 de enero. En su recorrido ha visitado Trinidad, Tobago, Granada, San Vicente, Barbados, Antigua, St. Kitts, Jamaica y Bahamas. Debe recordarse a este respecto que la situación económica de las Indias Occidentales británicas no es satisfactoria y, por ello, la visita de un miembro de la Familia Real constituye un lenitivo a los problemas. Las recientes polémicas en Inglaterra acerca de la posibilidad de limitar la inmigración de los nativos de esos territorios ha despertado ansiedad entre las muchedumbre de ciudadanos sin empleo que aspiraban a encontrar en la Gran Bretaña un medio de vida. Sólo en Jamaica son 150.000 las personas sin empleo. Esta idea del descontento reinante y de las razones que han podido influir en el viaje de la Princesa.

A principios de febrero se ocuparon las dos Cámaras inglesas de los planes para la *British Caribbean Federation*. Mr. Lennox-Boyd, Secretario de Estado para las Colonias, informó a los Comunes que el plan federal acordado en la Conferencia de Londres de 1953 por los delegados de Barbados, Jamaica, las islas Leeward, Trinidad, Tobago y las islas Windward ha sido ya aprobado por las legislaturas de los territorios afectados y a satisfacción del Gobierno del Reino Unido. De acuerdo con la sugerencia expresada en las Indias Occidentales, el Gobierno metropolitano convocará a una conferencia de representantes de los gobiernos de dicha zona «para considerar el asunto del control de movimientos de personas entre cada uno de los miembros territoriales de la propuesta Federación Británica del Caribe».

El Servicio para el Desarrollo y Bienestar en las Indias Occidentales designará una Comisión para la preparación de la organización federal. El Gobierno propondrá tres Comisiones para el estudio de las materias fiscales; del Servicio Civil y Judicial que atañen a la Fe-

deración. Se redactará un plan final, que tomará en consideración el trabajo de dichas comisiones, y se discutirá en una Conferencia de las Indias Occidentales a cuyos gobiernos se solicitará la designación de delegados plenipotenciarios. «Cuando se haya aceptado el plan final —dijo Mr. Lennox-Boyd— el Secretario de Estado lo pasará a la legislatura del Reino Unido. Estoy seguro de que todos los partidos de la Cámara se unirán para dar la bienvenida a este importante paso en la ruta del establecimiento de la Federación Británica del Caribe.»

El asunto de Kenya ha experimentado complicaciones. Resulta difícil resumir el estado actual del problema. En enero se dió a conocer los términos en que se redactaba una llamada a los rebeldes del Mau-Mau para su rendición. Este manifiesto desencadenó una violenta oleada de críticas por parte de los colonos británicos, que expresaron airadamente su oposición a las decisiones del Consejo de Guerra. El día 20 de enero tuvo lugar una reunión de la Asociación del Distrito Sur Kinangop, en la que habló Mr. Blundell, Ministro sin Cartera, para explicar las razones de la nueva política. Al procederse a votar, fué aprobada (89 votos contro 2) una moción condenando la resolución del Consejo de Guerra. La resolución es bien explícita: «Esta reunión condena como excesivamente afrentosos y locos los nuevos términos de rendición ofrecidos a los rebeldes, exceptuando tan sólo a los asesinos de persecución, por lo que retira su confianza al Consejo de Guerra, cuyos componentes deben ser sustituidos.» Las críticas se fundan en que la política de *contemporización* resulta fatal.

«Los nuevos términos han de producir en el mundo africano la impresión de un Gobierno frágil implorando de rodillas el término de la contienda. No podemos encaminar al país sobre la base de una paz a tal precio.» Al propio tiempo nuevas órdenes gubernamentales determinan restricciones en la plantación de alimentos en el distrito Nanyuki, incluso en el área Nyeri de lo colonización europea, para evitar el aprovisionamiento de las bandas insurrectas. Con el transcurso del tiempo la ola de protestas contra la blandura gubernamental ha ido aumentando.

El 30 de enero el General Erskine, hacía el balance de las dos semanas de la «Operación Martillo», la mayor de las que se han llevado a efecto en los bosques de las montañas Aberdare contra los rebeldes del Mau-Mau, «78 de ellos han muerto, 8 heridos y 9 prisioneros» dijo en la Conferencia de Prensa: «Las bandas no pueden ya considerar la

selva como un área de seguridad para ellas. Han sido destruídas grandes bandas que ahora, en grupos de dos o tres individuos, se están ocultando en las selvas más espesas. Desde la iniciación de la rebelión han muerto 7.811 Mau-Mau, 1.293 han sido hechos prisioneros, 828 se han rendido y 791 han sido ahorcados». El 4 de febrero se señalaba, desde Nairobi, nueva actividad de las bandas. Dos terroristas se rindieron, 6 fueron muertos por granadas en el área de Yeri, y 10 mujeres fueron detenidas en el mismo lugar por suministrar alimentos a los rebeldes. Dos Masai resultaron heridos al ser atacada una aldea Masai cerca de Narok por una banda de diez rebeldes. El día 3 fueron ejecutados 8 terroristas (2 Embu, 1 Meru y 5 Kikuyos) en Nairobi.

El 4 de febrero, en una Asamblea en Kitale, donde intervino el Ministro de Agricultura, Mayor F. W. Cavendish-Bentick, se aprobó, por 280 votos contra 3, una moción «deplorando los términos ofrecidos para la rendición y reclamando enérgicamente» sean tratados los miembros del Mau-Mau como seres fuera de la ley que guerreen contra la Reina. Los colonos expresaron su firme resolución de «estar preparados para todo acontecimiento y, si es preciso, luchar para retener la tierra que consideramos nuestra en virtud de todos los derechos legales y morales». Pese a la creciente impopularidad de la medida, las autoridades persisten en la decisión adoptada y de ello es prueba el que el 24 de febrero se notificaba que en el curso de los debates en el Consejo Legislativo de Kenya, durante la semana anterior, se había decidido prorrogar los términos de la rendición a los terroristas del Mau-Mau durante el plazo de tres meses a contar desde el 18 de enero, dependiendo del desarrollo de las operaciones militares y de las reacciones de los rebeldes. El Consejo de Guerra y el Gobierno suprimirían este ofrecimiento si las circunstancias militares lo requiriesen.

No obstante, el número de ahorcados en Kenya continúa aumentando de un modo alarmante. Alrededor de 50 hombres son ahorcados mensualmente. Desde el principio de las hostilidades, dos años y medio han transcurrido, han sido ejecutados alrededor de 800. De ellos 250 fueron acusados de asesinato, 320 por la posesión de armas y municiones, 200 por complicidad con los terroristas y el resto por diversos delitos relacionados con la actividad del Mau-Mau. Desde el principio de la insurrección se observa que el número de condenas de muerte

por asesinato disminuye y aumentan, en el último período de tiempo, las debidas a sabotaje, incendio premeditado, etc.

El informe de la Conferencia de Tregua, refleja la amplia hostilidad de un numeroso sector de la comunidad europea con el gobierno multirracial y con el plan Lyttelton en general, así como con Mr. Michael Blundell en particular. Las razones de la impopularidad de Mister Blundell, Ministro sin Cartera, son debidas a que durante una asamblea de la Unión de electores europeos de Kenya, el pasado octubre, cuyo informe ha sido publicado ahora, se propone que una Comisión representativa de todos los estados de opinión en la Comunidad europea, actúe durante cuatro meses estudiando, en relación con el Plan Lyttelton, la propuesta introducción del sistema de partidos. Mr. Blundell rehusó firmar el informe por considerar que ha sido imposible efectuar un número suficiente de reuniones de la Comisión y que las propuestas de Lyttelton son incompatibles con la Constitución. El informe explica que la tarea de la Comisión era llegar a una forma de Constitución que, al menos en principio y estructura, fuera generalmente aceptable para el electorado europeo. Considera que la Colonia debe desarrollarse de acuerdo con los principios y tradiciones de la civilización Occidental como parte del Commonwealth bajo la Corona. Se ve en el informe de la Comisión de Tregua una expresión de las políticas del Partido Federal de Independencia, recientemente formado. Mr. Blundell, rehusó firmar el informe, no obstante ser miembro de la Comisión que lo preparó. Tres miembros de su partido, el del País Unido, firmaron no sin expresar reiteradas reservas. El informe parte de la base de dividir el Africa Oriental en nueve provincias (unas africanas, por lo menos otra europea y una árabe). Pero la adopción de esta recomendación significaría un total trastorno de los actuales límites territoriales. El último fin que persigue el informe es una Federación de todos los territorios del Africa Oriental y Central. El propio Gobierno Federal sería multi-racial, pero el grado representativo de cada comunidad sería «asunto a considerar». Claro está que es preciso tener en cuenta que más de 250.000 africanos trabajan en las tierras de los europeos, las cuales incluyen una elevada proporción de las mejores tierras del Africa Oriental.

Evidentemente, la estabilidad política de Kenya estaría siempre en precario hasta que la posesión de las tierras haya dejado de ser un problema político-racial y sea, tan sólo, agrario. El esfuerzo político

pedido a la comunidad europea de resistir a todo cambio en el concepto presente de las tierras para los colonos blancos, introduce elementos de disturbios en la Colonia. La transformación del problema político-racial en otro agrario, puede verificarse sin alterar el presente nivel de la agricultura de los europeos. No ha de implicar, forzosamente, la expropiación de tierras a los actuales propietarios, sino que existen otras soluciones, la compra, por ejemplo, y el desarrollo de áreas no cultivadas que, mediante la intervención de los organismos técnicos de agricultura podrían ser aptas para proporcionar excelentes rendimientos. Otro factor que debe estudiarse es el que deriva de la existencia de terratenientes que no residen en el país, sino que tienen arrendadas sus posesiones. El uso efectivo y personal de la tierra para interés de la prosperidad económica de la colonia es un recto criterio a este respecto. Como afirma Mr. J. F. Lipscomb, Presidente del Departamento de Agricultura de Kenya: «Más importante que la represión violenta de la barbarie es una política positiva, la cual los hombres de buena voluntad de todas las razas pueden acatar con lealtad.» Son tres millones y medio de africanos los que tienen puestos sus ojos en la solución que se dé al actual problema.

También se han producido disturbios en Conakry, donde tuvieron lugar refriegas entre miembros del Partido Demócrata africano y partidarios del diputado Barry Diawadou. El balance de las luchas señala un muerto y más de cuarenta heridos.

Se señalan dificultades en la Costa de Oro. En junio del pasado año el Partido de Convención del pueblo del Dr. Nkrumah volvió al Poder por segunda vez. El éxito del primer período de mandato, de 1951 a 1954, resultó evidente. El segundo período, en cambio, ha quedado turbado por defecciones y oposición. Esta oposición se ha fundado en los intereses regionales de Togoland, en los territorios Septentrionales y, principalmente, de la tribu de los Ashanti que habitan la zona central del país y constituyen una cuarta parte de la población. No resulta sorprendente el movimiento separatista de los Ashanti si se consideran las razones históricas de oposición a las tribus costeras. Se han considerado postergados en la actual administración y ha surgido el descontento. A ello contribuye también el bajo precio fijado para el cacao, cuyos principales cultivadores son Ashanti. En virtud de estas razones el Movimiento de Liberación Nacional Ashanti ha rehusado entablar conversaciones con el Dr. Nkrumah. En Costa de Oro, como

en otros territorios del Africa Negra, los problemas económicos y los políticos van íntimamente unidos.

El 21 de enero el Gobernador General de la Unión Sudafricana, en su discurso de la Corona, entre otras afirmaciones, manifestó que : «Las consultas con los jefes indígenas, tanto en las áreas indígenas como de las zonas urbanas, tuvieron lugar en reuniones especiales. Este procedimiento, que tiene el apoyo de los indígenas, continuará desarrollándose. El Gobierno ha observado con satisfacción el aumento de apoyo por parte de los indígenas en lo que se refiere a la política del desarrollo por separado. Van a ser introducidas alteraciones en la legislación sobre educación indígena, áreas urbanas, tutela y tierras indígenas. El Gobierno está tomando medidas en gran escala en el sentido de recuperar el retraso en los transportes motivado por el rápido desarrollo económico del país.»

Las medidas discriminatorias motivaron que el Consejo ejecutivo del Partido Liberal, en su reunión mensual del 11 de febrero en Londres, diera a la publicidad una nota diciendo que «los ejecutivos deploran las medidas antiliberales y represivas que se ejercitan actualmente contra los habitantes no europeos de la Unión Sudafricana, creyendo que tales medidas constituyen una afrenta a la dignidad humana y ultrajan los principios fundamentales que inspiran nuestro libre y multi-racial Commonwealth, y llama la atención al Gobierno de Su Majestad en el Reino Unido para que reafirme sin reservas su obligación de no transferir a la Alta Comisión los territorios de Bechuanaland, Swaziland y Basutoland sin el consentimiento de sus habitantes».

El 16 de diciembre se ocupó el Parlamento Francés de las cuestiones de Ultramar. El Ministro M. Buron expuso con detalle los proyectos de reforma que están siendo elaborados. En síntesis, consisten en la reforma de la administración en el sentido de descentralización y de desconcentración. Se anhela asociar al máximo a las poblaciones nativas en la gestión de sus territorios. De ahí la creación de Asambleas territoriales en A. E. F. y en A. O. F., cuyo proyecto está siendo estudiado. Sólo los servicios de interés general continuarán concentrados en el escalón federal. Los otros servicios pasarán a los organismos territoriales. Se estima, por otra parte, que debe estimularse la continuación de las inversiones privadas en Ultramar, y el Gobierno, como aseguró M. Buron, se esfuerza en favorecerlas a través de las adecuadas medidas fiscales. Se admite también que la aplicación de la legislación

social en Ultramar ha motivado violentas críticas. Está en desarrollo un incremento de la medicina del trabajo, y respecto a la función pública se aspira a que las élites autóctonas puedan ascender a todos los puestos de la Administración. De igual manera el Gobierno ha de esforzarse en que la juventud africana tome la parte que le corresponde en la actividad económica de su país. Estas son las líneas generales del programa gubernamental expuesto por el Ministro.

El 19 de diciembre pasado M. Robert Buron, Ministro de Ultramar, precisaba en una intervención en el Senado francés que «ninguna delegación de la soberanía se había transferido a la Asamblea Territorial ni al Consejo del Gobierno de Togo». «Ninguno de ambos organismos tienen poder de unidad, y todo acto o deliberación de la Asamblea que salga de estas atribuciones se considerará nulo y sin efecto». «Espero que la Misión de las Naciones Unidas que visite Togo el próximo agosto pueda comprobar la eficiencia de las nuevas instituciones y cómo Francia sabe dar los ejemplos útiles y necesarios».

También se ocupó el Consejo de la República de la aceleración de los estudios sobre la construcción de grandes puertos en Africa Negra, en especial los que se refieren a Cotonou. El Ministro M. Juglas declaró en el curso de las sesiones que «las condiciones locales particulares de los territorios ultramarinos exigen una adaptación que debe traducirse por una descentralización política y una descentralización administrativa. El problema es complejo, porque exige un equilibrio entre la Francia europea y la de Ultramar sin ignorar las realidades». Se trata ahora de reformar las colectividades secundarias y las municipales. Se está procediendo al estudio de la división de atribuciones entre los gobernadores generales y los organismos locales. Los textos sobre las municipalidades están en vías de elaboración, al igual que los de las asambleas territoriales que se refieren al Togo, Nueva Caledonia y las Comores.

Los primeros días de febrero el Consejo de la República examinó el presupuesto de la Francia Ultramarina. Por 188 votos contra 120 adoptó una enmienda de M. Durand-Réville (R. G. R.), dejando a los Gobiernos la misión de juzgar en qué medida se hace compatible con los recursos financieros de sus regiones la adopción del régimen metropolitano de subsidios familiares. A propósito del Código de trabajo en Ultramar, el Ministro M. Juglas ha reconocido durante una de sus intervenciones que su aplicación se había retrasado por falta de ins-

pectores en número suficiente para asegurar las tareas indispensables, especialmente en sus relaciones con los Sindicatos.

Las cuestiones más diversas fueron objeto de vivos debates; entre ellas el déficit de 600 millones en el presupuesto del Togo, la concesión de indemnizaciones a los siniestrados por la rebelión de Madagascar, la insuficiencia manifiesta de la ayuda a la exportación, que no alcanza más que al 6 por 100 del valor de los productos en vez del 10 por 100 previsto por los textos, los problemas de la enseñanza y las oportunidades que se ofrecen a los estudiantes africanos. Se critica que los alumnos salidos de las primeras escuelas de Agricultura no han encontrado colocación, lo que ha creado evidente malestar.

Los problemas coloniales han ocupado especial atención del Parlamento Británico durante el mes de febrero. El Colonial Development and Welfare Bill que ha pasado los Comunes sin oposición, proporcionará mayores disponibilidades económicas para los territorios coloniales. Las anteriores Actas de 1945 y 1950 preveían 140 millones de libras para el desarrollo de los Planes coloniales de 1946 a 1956. El nuevo Bill prolonga las duraciones de esas Actas hasta marzo de 1960 y aumenta en 80 millones de libras la suma consignada. El Secretario colonial dió a la Cámara impresiones de su reciente viaje a Nigeria, que describió como «gran país de maravillosas posibilidades». Los debates acerca de los transportes, del ferrocarril en especial, provocaron grandes discusiones.

Para Uganda se estudian importantes reformas. El 4 de febrero se anunciaba en Kampala que la Comisión que estudiaba con el Buganda Lukiko las propuestas que se le habían sometido, finalizaba sus tareas. Alrededor de 105 memorándums se había remitido a dicha Comisión, entre ellos del Congreso Nacional de Uganda, aprobados por su presidente I. K. Musazi. Este hizo constar que la crisis sobre el Kabaka es solamente el signo exterior de los problemas por que atraviesa Uganda, y que son: temor a la Federación, necesidad de autonomía, situación dimanante del incremento del desarrollo industrial con la consecuente afluencia de elementos no-africanos al país e influencia del capital extranjero.

El 4 de febrero, durante la reunión de Primeros Ministros de la Commonwealth en Londres, se reafirmaron los sentimientos de amistad que unen a sus diversos miembros. Se expresó de forma especial la congratulación por la continua asociación y cooperación del Pakistán,

rindiéndose a Mr. Mohammed Ali un tributo de calurosa amistad por los Primeros Ministros del Reino Unido, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Sud Africa, India y Ceilán.

Durante la última semana de febrero ha tenido lugar en el seno de la Comisión de Fideicomisos de las Naciones Unidas el debate de la misión que ha visitado Tanganyika. El informe ha despertado vivas críticas de amplios sectores británicos, que lo califican de «tendencioso», basado en una subestructura de error que tiende a viciar todo su contenido y, en particular, a privar a todas sus recomendaciones de la imprescindible autoridad». «El defecto de tomar en consideración —escribe *The Times*— las implicaciones financieras de recomendaciones sociales y económicas es alarmante.» La autoridad administrativa, se subraya, no puede, en modo alguno, aceptar las recomendaciones de la Misión —de las cuales su presidente, Mr. John Reid, disenta— de que se fijara un plazo para las sucesivas fases del desarrollo constitucional y de que se especificara la fecha en que el territorio de Tanganyika obtendría su autonomía. Las fases próximas para el desarrollo constitucional se referirían principalmente a la introducción del principio electivo y a ciertas formas de responsabilidad ministerial. La autoridad administrativa, no obstante, proyecta aplicar progresivamente los principios electivos con la debida atención a la diversidad de condiciones en las diferentes partes del territorio.

Ante el Consejo de Fideicomisos de la O. N. U. el representante especial de la Administración Británica del Cameron, brigadier E. J. Gibbons, manifestó que la Gran Bretaña no piensa actuar para lograr la abolición de la costumbre dotal, pese al elevado precio alcanzado en la actualidad, por considerar que facilita la estabilidad social y da a la mujer un sentimiento definitivo de valor. El precio actual de la dote oscila entre 20 y 40 libras, y consultados los indígenas han manifestado la opinión de que no hay razón para que la Gran Bretaña se mezcle en este asunto, a pesar de las recomendaciones de las Naciones Unidas.

La Comisión Ejecutiva del Consejo Mundial de Iglesias, reunido en Ginebra durante el mes de febrero, aprobó, en su primera reunión, planes para la rehabilitación de miembros del Movimiento Mau-Mau, así como apoyar un llamamiento al Consejo Cristiano de Kenya para ampliar la labor social en el campo, la cual podría verificarse en asociación activa con las autoridades. La Comisión consideró también los

informes de la Conferencia de Johannesburgo entre los directivos de las iglesias de habla inglesa, afrikaner y bantú. El Dr. Mc Crea, Secretario Ejecutivo del Consejo Mundial de Iglesias, en New York, dijo que la Conferencia estudiará las relaciones de las Iglesias sudafricanas: «En un país donde la idea del *apartheid* está en la mente de todos, la participación de los bantús en la Conferencia era un acontecimiento desusado», recalcó. En unos tiempos de tensión étnica y racial, la Conferencia es de gran significado espiritual, y se han adoptado las disposiciones necesarias para continuar las consultas.

Durante el mes de febrero, una Delegación de cuatro notables, entre ellos los Sultanes Abdillahi y Abdul Rahman, Jefes de Grandes tribus, del Protectorado de Somaliland, llegaron a Londres para protestar contra la decisión tomada, por virtud del recientemente concertado Tratado angloetíope, de devolver a la Administración etíope una faja de territorio que ha permanecido bajo control militar inglés desde 1944. La Delegación expuso sus puntos de vista al Secretario de Colonias. Este problema es uno de tantos causados en Africa por trazar arbitrariamente límites políticos a través de áreas tribales bien definidas. El territorio en cuestión, de 25.000 millas cuadradas, se extiende a lo largo de la frontera desde Jijiga y está poblado por tribus nómadas que conducen sus rebaños a ambos lados de la frontera. En el reciente Tratado se les reconoce el derecho a continuar esta práctica por ambos Gobiernos, pero esta cláusula no ha dejado plenamente satisfechas a las tribus interesadas.

En el ámbito cultural debe señalarse que, por Orden de 10 de febrero, la Reina ha otorgado el permiso para la concesión de una Carta Real para el Colegio Universitario de Rhodesia y Nyasaland. El Primer Ministro federal, Sir Godfrey Huggins, estuvo presente en el Consejo. La Reina Isabel y la Reina Madre han aceptado el puesto de Presidentas de Honor de dicho Colegio. Los planes para el establecimiento de esta Universidad se iniciaron en 1945. El trabajo preparatorio fué elaborado por una Comisión de destacadas personalidades bajo la Presidencia de Mr. Hodson, miembro del Parlamento federal. Se construirá en Mount Pleasant, Salisbury, en un terreno de 500 acres, dedicándose a estudiantes de ambos sexos de todas las razas, fundándose en el principio básico de no discriminación racial de estudiantes. El cargo de Rector lo desempeñará el Dr. Walter Adams, actual Secretario del Consejo de Educación Superior en las

Colonias. Se espera que la Universidad iniciará su labor en marzo de 1956.

Con el fin de atenuar la falta de veterinarios en la Unión Sudafricana, el Gobierno ha concedido 350.000 libras para ampliación de las instalaciones existentes en Onderstepoort (Instituto de Investigación Veterinaria), según acaba de anunciar en Pretoria el Dr. P. J. Fourie, Director de los Servicios de Veterinaria y Rector de la Facultad. Ya se encuentra funcionando un internado para estudiantes y un pabellón de la Facultad, habilitado para trabajos y lecciones teóricas. Los trabajos prosiguen en los nuevos pabellones de medicina, cirugía, fisiología y anatomía. Tan pronto como estén concluídas las ampliaciones, el Instituto de Onderspoort podrá recibir y preparar 30 estudiantes de veterinaria por año.

JULIO COLA ALBERICH.

5 de marzo de 1955.